

Página 1 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2024- 101649 -DEVAL- ESPCO CLÍNICA DEVAL

Ciudad y Fecha: Santiago de Cali, 09 JUNIO del 2024

Señora capitán
YAIDY MARTINEZ MUÑOZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca
Santiago de Cali

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No **100-7-200347/2023**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL**

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/05/2024	Hasta	31/05/2024
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante acto administrativo o comunicación oficial número 0704 AREAD – GRUCO 29.25 de fecha 23/06/2023, la señora Capitán YAIDY MARTINEZ MUÑOZ, obrando en calidad de Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca , nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al Líder del Grupo Asistencial ESPCO Clínica DEVAL
- Que mediante acta AC-2024-005216-DEVAL de fecha 25/01/2024 se realiza asignación del presente proceso a la señora CT CINTHIA ALEXANDRA CARABALI COSSIO
- Que mediante acta AC-2024-010829-DEVAL de fecha 19/02/2024 se realiza asignación del presente proceso a la señora PT LILIA ZULEIMA BANGUERA SINISTERRA
- Que mediante acta AC-2024-030329-DEVAL de fecha 01/05/2024 se realiza asignación del presente proceso a la señora SI MAIRA ALEJANDRA MOSQUERA GALINDEZ
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 11
 1. Informe de supervisión del mes de JUNIO No. Radicado GS-2023-134812-DEVAL periodo comprendido entre el 01/06/2023 al 31/06/2023
 2. Informe de supervisión del mes de JULIO No. Radicado GS-2023-134823-DEVAL periodo comprendido entre el 01/07/2023 al 31/07/2023
 3. Informe de supervisión del mes de AGOSTO No. Radicado GS-2023-167476-DEVAL periodo comprendido entre el 01/08/2023 al 31/08/2023
 4. Informe de supervisión del mes de SEPTIEMBRE No. Radicado GS-2023-172050-DEVAL periodo comprendido entre el 01/09/2023 al 30/09/2023
 5. Informe de supervisión del mes de OCTUBRE No. Radicado GS-2023-197139 -DEVAL periodo comprendido entre el 01/10/2023 al 31/10/2023
 6. Informe de supervisión del mes de NOVIEMBRE No. Radicado GS-2023-214516-DEVAL periodo comprendido entre el 01/11/2023 al 30/11/2023
 7. Informe de supervisión del mes de DICIEMBRE No. Radicado GS-2023-214516-DEVAL periodo comprendido entre el 01/12/2023 al 31/11/2023

Página 2 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

8. Informe de supervisión del mes de ENERO No. Radicado GS-2024-087036-DEVAL periodo comprendido entre el 01/01/2024 al 31/01/2024
9. Informe de supervisión del mes de FEBRERO No. Radicado GS-2024-090566-DEVAL periodo comprendido entre el 01/02/2024 al 29/02/2024
10. Informe de supervisión del mes de MARZO No. Radicado GS-2024-091558-DEVAL periodo comprendido entre el 01/03/2024 al 31/03/2024
11. Informe de supervisión del mes de ABRIL No. Radicado GS-2024-094589-DEVAL periodo comprendido entre el 01/04/2024 al 30/04/2024
- 12.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	100-7-200347/2023
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA (ESPECIAL Y CONVENCIONAL, ECOGRAFÍA, DOPPLER, DUPLEX, MAMOGRAFÍA, TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES QUE INCLUYE MEDIOS DE CONTRASTE, INSUMOS Y AGUJAS DE BIOPSIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLÍNICA DEVAL.
Contratista	UNION TEMPORAL OICE-MEDICAL LTDA
Representante legal	ENRIQUE ABDON PUENTES MARTIN
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 2.280.000.000
Valor adiciones del contrato u orden de compra	MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (1.133.091.141)
Valor total del contrato u orden de compra	TRES MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES NOVENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS (\$3.413.091.141) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
Plazo de ejecución inicial	10 meses 16 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	23/06/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	08/05/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	06/05/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	15/08/2024
Adiciones	<p>001 ADICION PRESUPUESTAL POR LA SUMA DE CIENTO DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$116.263.317)</p> <p>002 ADICION PRESUPUESTAL POR LA SUMA DE OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$86.827.824) MONEDA LEGAL COLOMBIANA</p> <p>003 ADICION PRESUPUESTAL POR LA SUMA DE NOVECIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS (\$930.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,</p>
Modificatorios	<p>ACTA MODIFICATORIA 001 DE ADICIÓN AL VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE RADIOLOGIA</p> <p>ACTA MODIFICATORIA 002 DE ADICIÓN AL VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE RADIOLOGIA</p> <p>ACTA MODIFICATORIA 003 DE ADICIÓN AL VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE RADIOLOGIA</p>
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

Página 3 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

- Que mediante oficio GS-2023-155023/ESPCO-GASIS-3.1 de fecha 08/09/2023 el LIDER GASIS DE LA UPRES VALLE, supervisor del contrato solicitó la adición 001 al valor Por Ciento Dieciséis Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil Trescientos Diecisiete Pesos (\$116.263.317) Moneda Legal Colombiana, necesarios para continuar con EL SERVICIO, Quedando el valor en Dos Mil Trescientos Noventa y Seis Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil Trescientos Diecisiete Pesos (\$2.396.263.317) Moneda Legal Colombiana, y la fecha de terminación el 08/05/2024
- Que mediante oficio GS-2023-198168/ESPCO-GASIS-3.1 de fecha 17/11/2023 el LIDER GASIS DE LA UPRES VALLE, supervisor del contrato solicitó la adición 002 al valor Por Ochenta y Seis Millones Ochocientos Veintisiete Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos (\$86.827.824) Moneda Legal Colombiana, necesarios para continuar con EL SERVICIO, Quedando el valor en Dos Mil Trescientos Ochenta y Tres Millones Noventa y Un Mil Ciento Cuarenta y Un Pesos (\$2.483.091.141) Moneda Legal Colombiana y la fecha de terminación el 08/05/2024.
- Que mediante oficio GS-2024-045343/UPRES-GUPAS-3.1 de fecha 12/03/2024 el LIDER GASIS DE LA UPRES VALLE, supervisor del contrato solicitó la adición 003 al valor Por Novecientos Treinta Millones de Pesos (\$930.000.000) Moneda Legal Colombiana, necesarios para continuar con EL SERVICIO, Quedando el valor en Tres Mil Cuatrocientos Trece Millones Noventa y Un Mil Ciento Cuarenta y Un Pesos (\$3.413.091.141) Moneda Legal Colombiana, y prorrogar el plazo en Noventa y Siete (97) Días mas, quedando la fecha de terminación el 15/08/2024.

1.1 Acciones adelantadas:

- Oportunidad en la asignación de citas para la toma de exámenes del ámbito ambulatorio.
- Oportunidad de atención al paciente del ámbito de urgencias y hospitalización.
- Oportunidad en la entrega de informes de lectura de las imágenes diagnósticas.
- Oportunidad de disponibilidad de medico radiólogo.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALE

- El 07/9/2023 se realizó pago del canon por valor de \$ 10,071,266.00 solicitado mediante factura UV204
- EL 03/10/2023 Se realizo pago de servicios públicos del mes de septiembre por valor de \$ 1,260,253.00 mediante comprobante 16532740
- El 01/11/2023 se realizo pago del canon de arrendamiento por valor de \$ 10.071.266,00 mediante comprobante 114523220 solicitado mediante factura UV213
- Se realizo pago de servicios públicos del mes de octubre por valor de \$ 1.388.001,00 mediante comprobante 12313314
- El 04/12/2023 se realizó pago de arrendamiento del mes de diciembre mediante comprobante 499 por valor de \$10.071.266
- El 11/12/2023 se realiza pago de servicios públicos del mes de noviembre por valor de \$ 1.781.102 mediante comprobante 14582523 y 13144093
- El 05/01/2024 se realiza pago de arrendamiento y de servicios públicos mes de diciembre por valor de \$ 11.319.600 mediante comprobante 24005059H
- El 30/01/2024 se realiza pago de servicios arrendo del mes de enero por valor de \$ 10.071.276 mediante comprobante 2403008vH.
- El 04/03/2024 se realiza pago de arrendamiento y mes de MARZO por valor de \$ 10.071.276 mediante comprobante 2406404DK.
- El 06/05/2024 se realiza pago de servicios mes de ABRIL por valor de \$ 1.593.156 mediante comprobante CC6230
- El 02/05/2024 se realiza deja constancia que se realiza pago de arrendamiento por valor de 10.071.276
- El 31/05/2024 se realiza pago de arrendamiento del mes de junio por valor de \$ 10.071.276 mediante comprobante 24152006E

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
cumplió cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales y las demás obligaciones pactadas en el contrato, de prestación de servicio No. 100-7-200347/2023	SI	No presenta novedades

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
• El Contratista realizará el cobro de una (1) fluoroscopia cada diez (10) disparos.	SI	No se presentan

Página 4 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

<ul style="list-style-type: none"> La tomografía Tridimensional se realizará siempre y cuando sea una solicitud del médico tratante y se entenderá que el secuencial forma parte del estudio. El Contratista deberá presentar junto con la oferta los protocolos y guías utilizados por el contratista. (incluye uso de equipo portátil y preparación para diferentes exámenes). El Contratista se compromete a presentar el listado de procedimientos intervencionistas y otros exámenes diagnósticos, tarifas, identificando las inclusiones y exclusiones, que puedan ser realizados. REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD, el Contratista deberá anexar a la oferta la inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, de conformidad con la Ley 10 de 1990 por la cual se reorganiza el Sistema Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones Decreto 780 de 2016 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.21 del Decreto 1082 de 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional" Durante la ejecución del contrato, se podrá realizar cualquier tipo de ayuda diagnóstica (servicio de radiología especial y convencional, ecografía, doppler, duplex, mamografía, tomografía axial computarizada y procedimientos especiales que incluye medios de contraste, insumos y agujas de biopsia en el Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEVAL) que no hayan sido incluidos en el presente proceso, en cumplimiento a sentencias judiciales o por autorización del Comité Técnico Científico de procedimientos, u otros servicios médicos que no hacen parte del plan de servicios del SSMP. El valor del dispositivo será solicitado bajo cotización basada en los precios del mercado actual, con la aprobación por parte del supervisor del supervisor del contrato y/o La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca 	novedades
--	-----------

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista cumplió con las obligaciones contractuales durante el presente mes.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (338) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (75) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca pagará el valor del contrato al contratista en la ciudad de Cali, mensualmente, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la presentación de la factura comercial en original y dos copias, que deberá ser radicada en la ventanilla única de la oficina de central de cuentas dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, anexando certificación de pago parafiscales. El Recibo a Satisfacción (RAS) expedido por el supervisor del contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes conforme con los cupos de PAC autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional. No obstante, la aprobación de los cupos de PAC no será impedimento para la ejecución del objeto contractual. En el evento de que la facturación la efectuó un consorcio o unión temporal bajo su propio NIT, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de decreto 3050 de 1997, la factura, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicara el nombre o la razón social y NIT de cada uno de ellos, estas facturas deben cumplir con los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias. NOTA: Las facturas que se radiquen por fuera del término anteriormente señalado se entenderán como radicadas en el mes siguiente. Para mayor información al respecto, se podrán comunicar a la línea telefónica No. 6605795, oficina central de cuentas.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: UNION TEMPORAL OICE-MEDICAL LTDA
CUENTA No: 002193175
TIPO DE CUENTA: Corriente.
ENTIDAD FINANCIERA: Banco de Bogotá

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 3.413.091.141	100%
Valor total de las entregas	\$ 2.818.612.847	83%
Valor total facturado	\$ 2.818.612.847	83%

Página 5 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA			
Versión: 5				

Valor facturado pendiente de pago	\$ 257.646.927	8%
Valor pagado	\$ 2.560.965.920	75%
Valor pendiente de entrega	\$ 594.478.294	17%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
20	\$ 257.646.927	01/05/2024 al 31/05/2024	\$ 257.646.927	CAL 57	No se ha realizado pago	0	N/A

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

Ninguna

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____

Grado y Nombres Teniente **MANUEL FERNANDO CONCHA VASQUEZ**

Cargo. Jefe GASIS ESPCO Clínica DEVAL

Supervisor Contrato u orden de Compra 100-7-200347/2023

Correo electrónico: manuel.concha@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3015208935

Página 6 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021			INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA
Versión: 5			

U.T.O.I.C.E - MEDICAL LTDA

NIT: 900396224 - 7

Ciudad: BOGOTÁ, D.C., Bogotá

Teléfonos: 2114944

Dirección: CL 59 A BIS 5 37 OF 404

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA #

CAL57

Fecha factura: jun. 04, 2024 09:07:57

Vencimiento: jun. 07, 2024

Tipo de pago: Crédito

Medio de pago: Otro*

Moneda: COP

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764072140597 del 2024-06-04 al 2025-06-04 autorizado del CAL57 al CAL100

FACTURADO A:

Cliente: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

NIT: 901361882-6

Email: liliana.banguera@correo.policia.gov.co

Tel: 5240930

Dirección: CALLE 48 CARRERA 98-09

Ciudad: CALI / COLOMBIA

#	CÓDIGO	NOMBRE	CANT.	PRECIO UNIT.	% DESC.	IMPUESTOS	SUBTOTAL	TOTAL
1	1	RADIOLOGIA 1176 ESTUDIOS Unidad: 94	1	\$ 53,119,471.00	0%	IVA:0% INC:0%	\$ 53,119,471.00	\$ 53,119,471.00
2	1	ECOGRAFIA 653 ESTUDIOS Unidad: 94	1	\$ 71,057,166.00	0%	IVA:0% INC:0%	\$ 71,057,166.00	\$ 71,057,166.00
3	1	DOPPLER 98 ESTUDIOS Unidad: 94	1	\$ 18,695,172.00	0%	IVA:0% INC:0%	\$ 18,695,172.00	\$ 18,695,172.00
4	1	MAMOGRAFIA 27 ESTUDIOS Unidad: 94	1	\$ 4,274,451.00	0%	IVA:0% INC:0%	\$ 4,274,451.00	\$ 4,274,451.00
5	1	DENSITOMETRIA 59 ESTUDIOS Unidad: 94	1	\$ 15,733,707.00	0%	IVA:0% INC:0%	\$ 15,733,707.00	\$ 15,733,707.00
6	1	ESCANOGRAFIA 380 ESTUDIOS Unidad: 94	1	\$ 94,766,960.00	0%	IVA:0% INC:0%	\$ 94,766,960.00	\$ 94,766,960.00

Cantidad de líneas: 6

NOTAS

Observación
#S16-01-02-057;PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
No.100-7-200347/2023;liliana.cabrera1115@correo.policia.gov.co#\$
CORTE MES DE MAYO DE 2024

RESUMEN

Subtotal: \$ 257,646,927.00

TOTAL \$ 257,646,927.00

Valor en letras: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS

Página 7 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. Autorización
2415206E1

Origen
[illegible]

Fecha de Pago
2024/05/31

Destino
Remediación
FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL

No. de Subsidio
S300413144

No. Compensación
193

Valor a Pagar
\$10,071,266.00

No. Producto Destino
200827624

Forma Pago
ARRIENDO OIC MEDICAL CALI

MES DE JUNIO 2024